

Boletín Oficial

EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama de hoy recibido á las 3 y 55 minutos de la tarde me dice lo que sigue:

“A las dos y media de la tarde ha prestado juramento el Regente del Reino, en medio del mayor entusiasmo y orden completo, con inmensa concurrencia.,,

Lo que he dispuesto se anuncie en Boletín extraordinario para la general inteligencia.

Córdoba 18 de Junio de 1869.—El Gobernador interino, Dionisio de Rivas.